

undefined  
Evento corporativo

|                                   |                                    |                                                         |                                 |
|-----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Folio Evento:</b> 11804        | <b>Tipo de Evento:</b> Mandatorio  | <b>Fecha Creación:</b> 06/10/2022 13:04                 | <b>Fecha Registro:</b>          |
| <b>T.V.:</b> 1A                   | <b>Emisora:</b> GFA                | <b>Serie:</b> N                                         | <b>ISIN:</b> US3626074005       |
| <b>Mercado:</b> Mercado Capitales | <b>Tipo Derecho Mercado Local:</b> | <b>Tipo Derecho Mercado Origen:</b> REVERSE STOCK SPLIT | <b>Custodio:</b> CITIBANK, N.A. |

**Fecha Límite Pago**  
11/10/2022

Jueves 06 de octubre de 2022

Estimados participantes:

Por este medio les informamos que la emisora GAFISA S A ADR (GFA - US3626074005) ha anunciado un Reverse Stock Split.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha efectiva: 11 octubre 2022  
ISIN a debitar: US3626074005  
ISIN a acreditar: US3626076083  
Ratio: 1 (nuevas) x 9 (anteriores)  
Los tenedores recibirán 1 nueva acción de US3626076083 a cambio de 9 acciones en tenencia de US3626074005.

**Notas:**

- Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”**
1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
  2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
  3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
  4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de la misma. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo a la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional a los números 5342-9748, 5342-9284, 5342-9685, 5342-9282.

**AT E N T A M E N T E**  
**EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS**  
**GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC**

[Imprimir Resultados](#)  
[Exporta](#)  
Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge